REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL MES DE DICIEMBRE AÑO 2022

OBJETIVO (S)	Revisar los perfiles de los estudios previos para luego realizar la selección de instructores a contratar del CRNIB.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Blyderson Arboleda Montañez	1128420991	X			FORMACION	barboledam@sena.edu.co	314 2732097		
2	YILSE ALEYDA RUIZ CARRIL	35603325	x			FORMACIÓN	YARUIZ@SENA.EDU.C	3206322549	PRESENCIAL	
3	PETRONA RENTERIA LUNA	54.252.488	X			FORMACION	prenteria@sena.edu.co	3003925869	PRESENCIAL	
4	JACKSON ARIEL URRUTIA CHALA	11803820	X			FORMACION	jaurrutia@sena.edu.co	3105631229	PRESENCIAL	
5	Miguel Ángel Badillo Zuñiga,	11794690	X			AgroSENA	mabadillo@sena.edu.co mabazu30@yahoo.es	3127911773		
6	Yilmar Olidis Rodriguez Perea	11797999	X			AgroSENA	yilrodriguez@sena.edu.co letiyil69@hotmail.es	3233637860		
7	Leyson Valderrama Londoño	1077443101	X			AgroSENA	leyvalderrama@sena.edu.co	3147567205		
8	Lorenzo Antonio Martínez Palacios	11791484	X			AgroSENA	lamartinezp@sena.edu.co lormapa@hotmail.com	3206999718		
9	Harry Eduvar Martínez Asprilla	11812575	X			Titulada	hemartineza@sena.edu.co	312 7289828		
10	Rafael Copete Cuesta		X			Titulada	rcopetec@sena.edu.co	314 7016870		
11	Adriana Cristina Ulloa Riaño	40040261	X			AgroSENA	aulloar@sena.edu.co	3112170346		
12	Jose Miguel Martinez Murillo	1077432773				Aprendiz	jmmartinez3772@misena.edu.co	3202934679		

ACTA No. 01 de Comité de Verificación		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación hojas de vida de Banco de Instructores 2023		
CIUDAD Y FECHA: Quibdó, 21 de diciembre de 2022	**HORA INICIO: 08:00 am**	**HORA FIN: 12:00 m**
LUGAR: CRNIB	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO – REGIONAL CHOCÓ - CRNIB**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- Revisión hojas de vida Banco de Instructores 2023

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar las hojas de vida de los inscritos en el Banco de Instructores 2023 de acuerdo con la Circular 192 del 9 de noviembre de 2022, para seleccionar los perfiles que cumplen con los criterios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la circular 3-2022-000192, del 09/11/2022, el día 20 de diciembre de 2022, se reunieron en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad SENA Regional Chocó, siendo las 08:00am, los integrantes del Comité de Verificación para la contratación de instructores, con el fin de revisar la implementación de la Circular, donde se *imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2023 (artículo 32 - numeral 3° Ley 80 de 1993*)

Las personas designadas por el subdirector para conformar el Comité de Verificación del Área Temática **agropecuaria y cocina**, dando cumplimiento a la Circular, son los instructores*:* **Miguel Ángel Badillo Zuñiga, Yilmar Olidis Rodriguez Perea, Leyson Valderrama Londoño, Lorenzo Antonio Martínez Palacios, Harry Eduvar Martínez Asprilla, Rafael Copete Cuesta y la profesional AgroSENA, Adriana Cristina Ulloa Riaño,** los Coordinadores Académicos **YILSE ALEYDA RUIZ CARRILLO, PETRONA RENTERIA LUNA y JACKSON ARIEL URRUTIA CHALA** y el funcionario delegado **Blyderson Arboleda Montañez**, el representante de los aprendices, Comité que quedará con un número impar en relación con los integrantes, lo anterior para dar cumplimiento al punto *"**4.5. Comité de Verificación**: Cada Centro de Formación debe integrar para la contratación de Instructores del 2023 un "Comité de Verificación", conformado por: Un (1) delegado del director regional Un (1) delegado del Subdirector del Centro Un (1) Coordinador Académico del área a contratar Dos (2) Instructores de planta del área temática de los perfiles a seleccionar. Un (1) representante de los aprendices escogido entre sus representantes, quien hará las veces de veedor del proceso. Para verificar la idoneidad de las Inscritos del área agropecuaria se resta un instructor de planta e ingresa el profesional AgroSENA. Para verificar la idoneidad de las Inscritos del área idiomas se resta un instructor de planta e ingresa el profesional de Bilingüismo.."*

A la Regional Chocó se postularon 81 personas en **22** perfiles para las diferentes modalidades y programas de formación, así mismo se realizó el análisis de las hojas de vida de acuerdo con los lineamientos dados, para el caso del área temática **DE AGRICULTURA** se evaluaron 72 hojas de vida de 14 perfiles.

CONCLUSIONES

- ✓ Se asignan las tareas al Comité de Verificación de acuerdo con los lineamientos que dicta la Circular 3-2022-000192, el comité es informado por el director referente al cronograma y la confidencialidad.
- ✓ Se realizó el estudio de 72 hojas de vida de las personas postuladas en los **14** perfiles, teniendo en cuenta que solo se analizará la documentación enviada al Banco de Instructores 2022 por los candidatos.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar la verificación de los requisitos de las hojas de vida y el cumplimiento del perfil de los aspirantes al Banco de Instructores 2023 de la Regional Chocó y entregar al ordenador del gasto.	Comité de Verificación	21/12/2022
Subir los resultados al Banco de Instructores con los resultados "cumple" o "no cumple" en cuanto le llegue el usuario y contraseña para realizar este proceso.	**Blyderson Arboleda Montañez**	28/12/2022

ANEXO 1. LISTADO DE HOJAS DE VIDA REVISADAS AREA TEMATICA DE AGRICULTURA

ÍTEM	PERFIL	CODIGO DE LA VACANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE – NO CUMPLE
1	ARTICULACIÓN CON LA MEDIA	12797	BLAS ENRIQUE SANCHEZ PALACIOS	11796179	NO CUMPLE
2	ARTICULACIÓN CON LA MEDIA	12797	DAIRON MORENO GONZALEZ	11808214	CUMPLE
3	ARTICULACIÓN CON LA MEDIA	12788	SANDRA VICTORIA RENTERIA QUINTO	54255943	CUMPLE
4	ARTICULACIÓN CON LA MEDIA	12802	GLOSWERS MOSQUERA GARCIA	82383071	CUMPLE
5	ARTICULACIÓN CON LA MEDIA	12802	EUVILIO ANTONIO VALENCIA CASTRO	1069731224	NO CUMPLE
6	ARTICULACIÓN CON LA MEDIA	12802	PETRONIO ARIAS LLOREDA	79501080	NO CUMPLE
7	ARTICULACIÓN CON LA MEDIA	12802	ANGELIANA MARIA ESCOBAR HINESTROZA	1039699731	NO CUMPLE
8	ARTICULACIÓN CON LA MEDIA	12802	NUBAR DOMINGUEZ HURTADO	12022028	NO CUMPLE
9	ARTICULACIÓN CON LA MEDIA	12802	ESTIVINSON CORDOBA URRUTIA	1076331524	NO CUMPLE
10	ARTICULACIÓN CON LA MEDIA	12802	EDGAR MAURICIO BENITEZ RIVAS	1076333734	NO CUMPLE
11	ARTICULACIÓN CON LA MEDIA	12802	ENNY CORDOBA SANCHEZ	1076321510	NO CUMPLE
12	ARTICULACIÓN CON LA MEDIA	12806	WILSON GALEANO OROZCO	16347475	NO CUMPLE
13	ARTICULACIÓN CON LA MEDIA	12806	LEONEL ARMANDO PALACIOS CORTES	11803101	CUMPLE
14	ARTICULACIÓN CON LA MEDIA	12806	HAMES ROA CORDOBA	12020774	NO CUMPLE
15	ARTICULACIÓN CON LA MEDIA	12813	IVAN DARIO ASPRILLA ZUÑIGA	71946873	NO CUMPLE

16	ARTICULACIÓN CON LA MEDIA	12813	BENJAMIN ROBLEDO ROBLEDO	11808184	NO CUMPLE
17	ARTICULACIÓN CON LA MEDIA	12820	YAIRON DE JESUS MAYORAL MARTINEZ	11814477	CUMPLE
18	ARTICULACIÓN CON LA MEDIA	12820	ARMENIO PALACIOS PALACIOS	11814606	NO CUMPLE
19	ARTICULACIÓN CON LA MEDIA	12820	LUISA ALEXANDRA MOSQUERA LONDOÑO	1078116660	NO CUMPLE
20	SER	13631	KELLY PATRICIA CHALA CORDOBA	1077446288	CUMPLE
21	SER	13631	HARLEN WILBER MORENO QUINTERO	82362539	CUMPLE
22	SER	13635	TATIANA MORENO LEMOS	1077430911	CUMPLE
23	SER	13642	HENRY ALBERTO PALACIOS PALACIOS	1079291106	CUMPLE
24	VICTIMAS	13816	LEYTON MOSQUERA SANCHEZ	11936406	NO CUMPLE
25	VICTIMAS	13816	ARNETH CASTRO BELTRAN	12000504	CUMPLE
26	VICTIMAS	13816	MIGUEL AILTON ASPRILLA PEREA	11795821	NO CUMPLE
27	VICTIMAS	13816	NAUFAR YAIR MENA PADILLA	1003933426	NO CUMPLE
28	VICTIMAS	13816	DEMOSTENES ALFONSO ARCE QUEJADA	12000134	NO CUMPLE
29	VICTIMAS	13816	KAREN DAYANA MINOTA CUESTA	1077445759	NO CUMPLE
30	VICTIMAS	13816	YUBER MENA GIL	12023685	NO CUMPLE
31	VICTIMAS	13816	JUAN RAMON RIVAS MENA	11796822	NO CUMPLE
32	VICTIMAS	13816	JESUS MENA CORDOBA	11802822	NO CUMPLE
33	VICTIMAS	13816	ABDO MENA PALACIOS	11796164	CUMPLE
34	VICTIMAS	13816	YADERLIN CONRADO RUMIE	35696527	NO CUMPLE
35	VICTIMAS	13816	YEFERSON MOSQUERA CORDOBA	11806357	NO CUMPLE
36	VICTIMAS	13816	JERSEY JAMERLIN MATURANA MENA	35893155	NO CUMPLE
37	VICTIMAS	13816	YENY KATHETINE MENA RENTERIA	1077457862	NO CUMPLE
38	VICTIMAS	13816	KARINA QUIROZ MENA	1077425495	NO CUMPLE
39	VICTIMAS	13816	JUAN DOMINGO RAMIREZ PEÑALOZA	4846128	NO CUMPLE
40	VICTIMAS	13816	NIELSEN ENRIQUE MENA CUCALON	11799897	CUMPLE
41	SER	13561	JENNIFER ALID BRAHAN RIVAS	1078116606	NO CUMPLE
42	SER	13561	CLARA VICTORIA MENA TAPIAS	35897909	CUMPLE
43	SER	13561	LEIDY YAHAIRA CORDOBA RENTERIA	35603573	NO CUMPLE
44	COMPLEMENTARIA	13829	EUCLIDES RENTERIA MORENO	11802222	CUMPLE

45	COMPLEMENTARIA	13829	DIANA MARTHA RESTREPO TORRES	54255041	NO CUMPLE
46	COMPLEMENTARIA	13829	GLORIA STELLA MARTINEZ GARCIA	54253197	CUMPLE
47	COMPLEMENTARIA	13829	EDITH YINETH RODRIGUEZ VALENCIA	35696953	NO CUMPLE
48	COMPLEMENTARIA	13829	SIRLETH SAMIRA MORENO QUINTERO	35586722	CUMPLE
49	COMPLEMENTARIA	13829	WILVER PINO CHALÁ	11814525	CUMPLE
50	COMPLEMENTARIA	13829	LINETTE PATRICIA CUESTA DIAZ	35891628	NO CUMPLE
51	COMPLEMENTARIA	13829	JHON JAIR CUESTA MOSQUERA	11810884	CUMPLE
52	COMPLEMENTARIA	13829	JHON JAIRO CHAVERRA COPETE	4799514	NO CUMPLE
53	ARTICULACIÓN CON LA MEDIA	12797	MAIRA ALEJANDRA MOSQUERA MOSQUERA	1077463999	CUMPLE
54	ARTICULACIÓN CON LA MEDIA	12950	HAYBER ODUVER MATURANA CORDOBA	11802632	NO CUMPLE
55	ARTICULACIÓN CON LA MEDIA	12950	JORGE ELIECER TABARES PEREZ	78698811	NO CUMPLE
56	ARTICULACIÓN CON LA MEDIA	12950	FABIO NELSON PALACIOS RODRIGUEZ	4799735	CUMPLE
57	TITULADA	13373	JHON WILMAR RIOS MARTINEZ	11801715	CUMPLE
58	TITULADA	13373	ANGEL JAIR PALACIOS CASTRO	11805805	CUMPLE
59	SER	13561	ROSA MARIA MOSQUERA MURILLO	35601499	NO CUMPLE
60	SER	13561	VENANCIO PALOMEQUE RAMOS	4799894	NO CUMPLE
61	SER	13629	FRANCISCO ALONSO PALACIOS PALACIOS	11807111	CUMPLE
62	SER	13633	ERIKA MARIA PALACIOS RAMIREZ	35895854	CUMPLE
63	SER	13633	ROBINSON SAAVEDRA MOSQUERA	11796801	CUMPLE
64	SER	13642	ALEF JHOARD RENTERIA MURILLO	1076322931	NO CUMPLE
65	SER	13648	LUIS ANIBAL VALENCIA MOSQUERA	11645899	CUMPLE
66	COMPLEMENTARIA	13829	JEN HENRRY GUAGUA RIOS	11802985	NO CUMPLE
67	ARTICULACIÓN CON LA	12950	YILMAR OLIDIS RODRIGUEZ PEREA	11797999	NO CUMPLE
68	TITULADA	13373	LORENZO ANTONIO MARTINEZ PALACIOS	11791484	NO CUMPLE
69	VICTIMAS	13816	JORGE LUIS MORENO VILLAR	4803475	NO CUMPLE
70	VICTIMAS	13816	ALI CHAVERRA CORDOBA	11811103	NO CUMPLE
71	COMPLEMENTARIA	13829	EBERTO CUESTA MOSQUERA	1079289591	NO CUMPLE
72	COMPLEMENTARIA	13829	ZURIDAY VALENCIA MORENO	1076325953	CUMPLE

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) **Nota:** Puede incluirse fotos del proceso de verificación.

ACTA No. 01 de Comité de Verificación		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación hojas de vida de Banco de Instructores 2023		
CIUDAD Y FECHA: Quibdó, 21 de diciembre de 2022	**HORA INICIO: 08:00 am**	**HORA FIN: 12:00 m**
LUGAR: CRNIB	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO – REGIONAL CHOCÓ - CRNIB**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- Revisión hojas de vida Banco de Instructores 2023

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar las hojas de vida de los inscritos en el Banco de Instructores 2023 de acuerdo con la Circular 192 del 9 de noviembre de 2022, para seleccionar los perfiles que cumplen con los criterios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la circular 3-2022-000192, del 09/11/2022, el día 20 de diciembre de 2022, se reunieron en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad SENA Regional Chocó, siendo las 08:00am, los integrantes del Comité de Verificación para la contratación de instructores, con el fin de revisar la implementación de la Circular, donde se *imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2023 (artículo 32 - numeral 3° Ley 80 de 1993*)

Las personas designadas por el subdirector para conformar el Comité de Verificación del Área Temática **agropecuaria y cocina**, dando cumplimiento a la Circular, son los instructores: **Miguel Ángel Badillo Zuñiga, Yilmar Olidis Rodriguez Perea, Leyson Valderrama Londoño, Lorenzo Antonio Martínez Palacios, Harry Eduvar Martínez Asprilla, Rafael Copete Cuesta y la profesional AgroSENA, Adriana Cristina Ulloa Riaño,** los Coordinadores Académicos **YILSE ALEYDA RUIZ CARRILLO, PETRONA RENTERIA LUNA y JACKSON ARIEL URRUTIA CHALA** y el funcionario delegado **Blyderson Arboleda Montañez**, el representante de los aprendices, Comité que quedará con un número impar en relación con los integrantes, lo anterior para dar cumplimiento al punto *"**4.5. Comité de Verificación**: Cada Centro de Formación debe integrar para la contratación de Instructores del 2023 un "Comité de Verificación", conformado por: Un (1) delegado del director regional Un (1) delegado del Subdirector del Centro Un (1) Coordinador Académico del área a contratar Dos (2) Instructores de planta del área temática de los perfiles a seleccionar. Un (1) representante de los aprendices escogido entre sus representantes, quien hará las veces de veedor del proceso. Para verificar la idoneidad de las Inscritos del área agropecuaria se resta un instructor de planta e ingresa el profesional AgroSENA. Para verificar la idoneidad de las Inscritos del área idiomas se resta un instructor de planta e ingresa el profesional de Bilingüismo.."*

A la Regional Chocó se postularon 81 personas en **22** perfiles para las diferentes modalidades y programas de formación, así mismo se realizó el análisis de las hojas de vida de acuerdo con los

lineamientos dados, para el caso del área temática **Procesamiento de Alimentos – Panadería Y Repostería** se evaluaron 1 hojas de vida de 1 perfil.

CONCLUSIONES

- ✓ Se asignan las tareas al Comité de Verificación de acuerdo con los lineamientos que dicta la Circular 3-2022-000192, el comité es informado por el director referente al cronograma y la confidencialidad.
- ✓ Se realizó el estudio de 1 hojas de vida de las personas postuladas en 1 perfil, teniendo en cuenta que solo se analizará la documentación enviada al Banco de Instructores 2022 por los candidatos.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar la verificación de los requisitos de las hojas de vida y el cumplimiento del perfil de los aspirantes al Banco de Instructores 2023 de la Regional Chocó y entregar al ordenador del gasto.	Comité de Verificación	21/12/2022
Subir los resultados al Banco de Instructores con los resultados "cumple" o "no cumple" en cuanto le llegue el usuario y contraseña para realizar este proceso.	**Blyderson Arboleda Montañez**	28/12/2022

ANEXO 1. LISTADO DE HOJAS DE VIDA REVISADAS AREA TEMATICA PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS – PANADERÍA Y REPOSTERÍA

ÍTEM	PERFIL	CODIGO DEL PROGRAMA	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE – NO CUMPLE
1	SER	13611	DILIA YANETH MORENO BLANDON	54256589	CUMPLE

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse fotos del proceso de verificación.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	Revisar los perfiles de los estudios previos para luego realizar la selección de instructores a contratar del CRNIB.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Blyderson Arboleda Montañez	1128420991	X			FORMACIÓN	barboledam@sena.edu.co	314 2732097		
2	YILSE ALEYDA RUIZ CARRILLO	35603325	X			FORMACIÓN	YARUIZ@SENA.EDU.CO	3206322549	PRESENCIAL	
3	PETRONA RENTERIA LUNA	54.252.488	X			FORMACION	prenteria@sena.edu.co	3003925869	PRESENCIAL	
4	JACKSON ARIEL URRUTIA CHALA	11803820	X			FORMACION	jaurrutia@sena.edu.co	3105631229	PRESENCIAL	
5	Miguel Ángel Badillo Zuñiga,	11794690	X			AgroSENA	mabadillo@sena.edu.co mabazu30@yahoo.es	3127911773		
6	Yilmar Olidis Rodriguez Perea	11797999	X			AgroSENA	yilrodriguez@sena.edu.co letiyil69@hotmail.es	3233637860		
7	Leyson Valderrama Londoño	1077443101	X			AgroSENA	leyvalderrama@sena.edu.co	3147567205		
8	Lorenzo Antonio Martínez Palacios	11791484	X			AgroSENA	lamartinezp@sena.edu.co lormapa@hotmail.com	3206999718		
9	Harry Eduvar Martínez Asprilla	11812575	X			Titulada	hemartineza@sena.edu.co	312 7289828		
10	Rafael Copete Cuesta		X			Titulada	rcopetec@sena.edu.co	314 7016870		
11	Adriana Cristina Ulloa Riaño	40040261	X			AgroSENA	aulloar@sena.edu.co	3112170346		
12	Jose Miguel Martínez Murillo	1077432773				Aprendiz	jmmartinez3772@misena.edu.co	3202934679		

ACTA No. 01 de Comité de Verificación		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación hojas de vida de Banco de Instructores 2023		
CIUDAD Y FECHA: Quibdó, 21 de diciembre de 2022	**HORA INICIO: 08:00 am**	**HORA FIN: 12:00 m**
LUGAR: CRNIB	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO – REGIONAL CHOCÓ - CRNIB**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- Revisión hojas de vida Banco de Instructores 2023

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar las hojas de vida de los inscritos en el Banco de Instructores 2023 de acuerdo con la Circular 192 del 9 de noviembre de 2022, para seleccionar los perfiles que cumplen con los criterios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la circular 3-2022-000192, del 09/11/2022, el día 20 de diciembre de 2022, se reunieron en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad SENA Regional Chocó, siendo las 08:00am, los integrantes del Comité de Verificación para la contratación de instructores, con el fin de revisar la implementación de la Circular, donde se *imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2023 (artículo 32 - numeral 3° Ley 80 de 1993)*

Las personas designadas por el subdirector para conformar el Comité de Verificación del Área Temática **agropecuaria y cocina**, dando cumplimiento a la Circular, son los instructores: **Miguel Ángel Badillo Zuñiga, Yilmar Olidis Rodriguez Perea, Leyson Valderrama Londoño, Lorenzo Antonio Martínez Palacios, Harry Eduvar Martínez Asprilla, Rafael Copete Cuesta y la profesional AgroSENA, Adriana Cristina Ulloa Riaño,** los Coordinadores Académicos **YILSE ALEYDA RUIZ CARRILLO, PETRONA RENTERIA LUNA y JACKSON ARIEL URRUTIA CHALA** y el funcionario delegado **Blyderson Arboleda Montañez**, el representante de los aprendices, Comité que quedará con un número impar en relación con los integrantes, lo anterior para dar cumplimiento al punto *"**4.5. Comité de Verificación**: Cada Centro de Formación debe integrar para la contratación de Instructores del 2023 un "Comité de Verificación", conformado por: Un (1) delegado del director regional Un (1) delegado del Subdirector del Centro Un (1) Coordinador Académico del área a contratar Dos (2) Instructores de planta del área temática de los perfiles a seleccionar. Un (1) representante de los aprendices escogido entre sus representantes, quien hará las veces de veedor del proceso. Para verificar la idoneidad de las Inscritos del área agropecuaria se resta un instructor de planta e ingresa el profesional AgroSENA. Para verificar la idoneidad de las Inscritos del área idiomas se resta un instructor de planta e ingresa el profesional de Bilingüismo.."*

A la Regional Chocó se postularon 81 personas en **22** perfiles para las diferentes modalidades y programas de formación, así mismo se realizó el análisis de las hojas de vida de acuerdo con los

lineamientos dados, para el caso del área temática **DE COCINA** se evaluaron 5 hojas de vida de 1 perfil.

CONCLUSIONES

- ✓ Se asignan las tareas al Comité de Verificación de acuerdo con los lineamientos que dicta la Circular 3-2022-000192, el comité es informado por el director referente al cronograma y la confidencialidad.
- ✓ Se realizó el estudio de 4 hojas de vida de las personas postuladas en 1 perfil, teniendo en cuenta que solo se analizará la documentación enviada al Banco de Instructores 2022 por los candidatos.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar la verificación de los requisitos de las hojas de vida y el cumplimiento del perfil de los aspirantes al Banco de Instructores 2023 de la Regional Chocó y entregar al ordenador del gasto.	Comité de Verificación	21/12/2022
Subir los resultados al Banco de Instructores con los resultados "cumple" o "no cumple" en cuanto le llegue el usuario y contraseña para realizar este proceso.	**Blyderson Arboleda Montañez**	28/12/2022

ANEXO 1. LISTADO DE HOJAS DE VIDA REVISADAS AREA TEMATICA DE COCINA

ÍTEM	PERFIL	CODIGO DE LA VACANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE – NO CUMPLE
1	VICTIMAS	12664	NAYIBE SANCHEZ MOSQUERA	35895822	CUMPLE
2	SER	13618	ALONSO DE JESUS ARRIAGA KLINGER	1077442170	NO CUMPLE
3	SER	13618	PATRICIA CORDOBA CUESTA	54250387	CUMPLE
4	SER	13618	MARTHA NILIA RIVAS SANCHEZ	35602797	NO CUMPLE
5	TITULADA	13238	FREDY JAVIER VARGAS MORALES	9097421	CUMPLE

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse fotos del proceso de verificación.

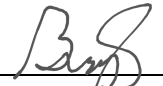
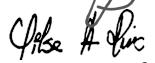
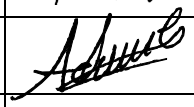
REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	Revisar los perfiles de los estudios previos para luego realizar la selección de instructores a contratar del CRNIB.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Blyderson Arboleda Montañez	1128420991	X			FORMACIÓN	barboledam@sena.edu.co	314 2732097		
2	YILSE ALEYDA RUIZ CARRILLO	35603325	X			FORMACIÓN	YARUIZ@SENA.EDU.CO	3206322549	PRESENCIAL	
3	PETRONA RENTERIA LUNA	54.252.488	X			FORMACION	prenteria@sena.edu.co	3003925869	PRESENCIAL	
4	JACKSON ARIEL URRUTIA CHALA	11803820	X			FORMACION	jaurrutia@sena.edu.co	3105631229	PRESENCIAL	
5	Miguel Ángel Badillo Zuñiga,	11794690	X			AgroSENA	mabadillo@sena.edu.co mabazu30@yahoo.es	3127911773		
6	Yilmar Olidis Rodriguez Perea	11797999	X			AgroSENA	yilrodriguez@sena.edu.co letiyil69@hotmail.es	3233637860		
7	Leyson Valderrama Londoño	1077443101	X			AgroSENA	leyvalderrama@sena.edu.co	3147567205		
8	Lorenzo Antonio Martínez Palacios	11791484	X			AgroSENA	lamartinezp@sena.edu.co lormapa@hotmail.com	3206999718		
9	Harry Eduvar Martínez Asprilla	11812575	X			Titulada	hemartineza@sena.edu.co	312 7289828		
10	Rafael Copete Cuesta		X			Titulada	rcopetec@sena.edu.co	314 7016870		
11	Adriana Cristina Ulloa Riaño	40040261	X			AgroSENA	aulloar@sena.edu.co	3112170346		
12	Jose Miguel Martínez Murillo	1077432773				Aprendiz	jmmartinez3772@misena.edu.co	3202934679		

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL MES DE FEBRERO AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Revisar las hojas de vida de los inscritos en el Banco de Instructores 2023 de las convocatorias individuales

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Blyderson Arboleda Montañez	1128420991	X			FORMACIÓN	barboledam@sena.edu.co	314 2732097		
2	YILSE ALEYDA RUIZ CARRILLO	35603325	X			FORMACIÓN	yaruiz@sena.edu.co	3206322549		
3	Adriana Cristina Ulloa Riaño	40040261	X			AgroSENA	aulloar@sena.edu.co	3112170346		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. _ de Comité de Verificación		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación hojas de vida de Banco de Instructores 2023		
CIUDAD Y FECHA: Quibdó, 07 de marzo de 2023	**HORA INICIO: 04:00 pm**	**HORA FIN: 06:00 pm**
LUGAR: CRNIB	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO – REGIONAL CHOCÓ - CRNIB**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- Revisión hojas de vida de la APE – Agencia Pública de Empleo 2023 – **Alcance de Acta No___** de **PRODUCCIÓN AGROPECUARIA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN CONTEXTOS SOCIOCULTURALES**

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar las hojas de vida de los inscritos en la REACTIVACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS **3428853**, en la plataforma APE -Agencia Pública de Empleo 2023 de acuerdo con la Circular 192 del 9 de noviembre de 2022, para seleccionar los perfiles que cumplen con los criterios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Continuando con el cumplimiento a lo dispuesto en la circular 3-2022-000192, del 09/11/2022, el día 07 de marzo de 2023, se reunieron en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad SENA Regional Chocó, siendo las 08:00am, los integrantes del Comité de Verificación para la contratación de instructores, con el fin de revisar la implementación de la Circular, donde se *imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2023 (artículo 32 - numeral 3° Ley 80 de 1993*).

Estas verificaciones se realizaran sobre convocatorias individuales para suplir las necesidades de contratación que aún persisten, dando cumplimiento al numeral **4.2** "*Si agotado el procedimiento anterior el Centro de Formación no puede suplir una necesidad de contratación para el 2023 con el Banco de Instructores conformado hasta esa fecha, o si hecho el ofrecimiento de contrato a mínimo cinco (5) Inscritos del Banco de Instructores de acuerdo con los anteriores lineamientos, el Centro de Formación no obtuvo oferta de alguno de ellos, el respectivo Comité de Verificación dejará constancia de ese hecho en acta y el Centro de Formación procederá a realizar convocatoria individual para esa necesidad a través de la aplicación web de intermediación laboral de la APE, con el fin de completar el Banco de Instructores.*"

Una vez suplido el procedimiento anterior se dio cumplimiento al parámetro de *" La convocatoria permanecerá activa hasta registrar mínimo tres (3) postulaciones por contrato a suscribir, o durante mínimo dos (2) días calendario, lo que ocurra primero. Si los Inscritos que se presentaron no cumplen los requisitos, o al cabo de los 2 días no hubo Inscritos, el Centro podrá solicitar a la APE de su Regional la reactivación de la convocatoria por el mismo término, hasta que logre suplir la(s) necesidades de contratación publicadas"*

Las personas designadas por el subdirector para conformar el Comité de Verificación de las Áreas Temáticas **PRODUCCIÓN AGROPECUARIA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN CONTEXTOS SOCIOCULTURALES**, dando cumplimiento a la Circular, es la profesional AgroSENA*:* **ADRIANA CRISTINA ULLOA RIAÑO,** la Coordinadora Académica **JACKSON ARIEL URRUTIA CHALA** y el funcionario delegado **Blyderson Arboleda Montañez.**

Luego de realizar el análisis de las hojas de vida de acuerdo con los lineamientos dados para el caso del área temática de: **PRODUCCIÓN AGROPECUARIA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN CONTEXTOS SOCIOCULTURALES**, se evaluaron nueve (9) hojas de vida de un (1) perfil

CONCLUSIONES

- ✓ Se asignan las tareas al Comité de Verificación de acuerdo con los lineamientos que dicta la Circular 3-2022-000192, el comité es informado por el director referente al cronograma y la confidencialidad.
- ✓ Se realizó el estudio de nueve (9) hojas de vida de las personas postuladas en un (1) perfil, de la CONVOCATORIA **3428853** teniendo en cuenta que solo se analizará la documentación enviada a la plataforma de la APE – Agencia Publica de Empleo.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar la verificación de los requisitos de las hojas de vida de las convocatorias individuales para suplir las necesidades de contratación que aún persisten la APE – Agencia Pública de Empleo 2023 de la Regional Chocó y entregar al ordenador del gasto.	Comité de Verificación	07/03/2023
Suministrar al subdirector de centro los resultados del Banco de Instructores de la CONVOCATORIA **3428853** con la observación de "cumple" o "no cumple" y la ponderación efectuada a los que compete.	Blyderson Arboleda Montañez	07/03/2023

ANEXO 1. LISTADO DE HOJAS DE VIDA REVISADAS AREA TEMATICA DE AGRICULTURA

ÍTEM	PROGRAMA	CONVOCATORIA	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE – NO CUMPLE	PONDERACION
1	COMPLEMENTARIA SER PRODUCCIÓN AGROPECUARIA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN CONTEXTOS SOCIOCULTURALES	3428853	JORGE LUIS MORENO VILLAR	4803475	NO CUMPLE	0
2	COMPLEMENTARIA SER PRODUCCIÓN AGROPECUARIA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN CONTEXTOS SOCIOCULTURALES	3428853	DINIER ALBERTO RIOS MENA	11811065	**SI CUMPLE**	15
3	COMPLEMENTARIA SER PRODUCCIÓN AGROPECUARIA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN	3428853	JUAN RAMON RIVAS MENA	11796822	**SI CUMPLE**	29

	CONTEXTOS SOCIOCULTURALES					
4	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN CONTEXTOS SOCIOCULTURALES	3428853	LEONARDO ANTONIO MOSQUERA PINO	1076382449	**SI CUMPLE**	24
5	COMPLEMENTARIA SER PRODUCCIÓN AGROPECUARIA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN CONTEXTOS SOCIOCULTURALES	3428853	FRANKLIN DUQUE SERNA	11798070	NO CUMPLE	0
6	COMPLEMENTARIA SER PRODUCCIÓN AGROPECUARIA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN CONTEXTOS SOCIOCULTURALES	3428853	YEFERSON MOSQUERA CORDOBA	11806357	**SI CUMPLE**	26
7	COMPLEMENTARIA SER PRODUCCIÓN AGROPECUARIA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN CONTEXTOS SOCIOCULTURALES	3428853	ROSA MARIA MOSQUERA MURILLO	35601499	NO CUMPLE	0
8	COMPLEMENTARIA SER PRODUCCIÓN AGROPECUARIA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN CONTEXTOS SOCIOCULTURALES	3428853	LEIDY YAHAIRA CORDOBA RENTERIA	35603573	**SI CUMPLE**	14
9	COMPLEMENTARIA SER PRODUCCIÓN AGROPECUARIA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN	3428853	MIGUEL ANGEL ALVARADO OLEJUA	13721629	NO CUMPLE	0

	CONTEXTOS SOCIOCULTURALES					

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse fotos del proceso de verificación.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL MES DE FEBRERO AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Revisar las hojas de vida de los inscritos en el Banco de Instructores 2023 de las convocatorias individuales

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Blyderson Arboleda Montañez	1128420991	X			FORMACIÓN	barboledam@sena.edu.co	314 2732097		
2	YILSE ALEYDA RUIZ CARRILLO	35603325	x			FORMACIÓN	Yaruiz@sena.edu.co	3206322549	PRESENCIAL	
3	PETRONA RENTERIA LUNA	54.252.488	X			FORMACION	prenteria@sena.edu.co	3003925869	PRESENCIAL	
4	JACKSON ARIEL URRUTIA CHALA	11803820	X			FORMACION	jaurrutiasena.edu.co	3105631229	PRESENCIAL	
5	CARLOS NEHEMIAS SALAMANDRA MARTINEZ	11789053	X			CRNIB/SENA	cmsalamandra@sena.edu.co	3206927770	PRESENCIAL	
6	ROBERTH SNEYDER MORENO MOSQUERA	12023348	X			CRNIB/SENA	rmorenom@sena.edu.co	3209475883	PRESENCIAL	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. _ de Comité de Verificación		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación hojas de vida de Banco de Instructores 2023		
CIUDAD Y FECHA: Quibdó, 13 de febrero de 2023	**HORA INICIO: 04:00 pm**	**HORA FIN: 06:00 pm**
LUGAR: CRNIB	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO – REGIONAL CHOCÓ - CRNIB**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- Revisión hojas de vida Banco de Instructores 2023 – **Alcance de Acta No**___ de **GESTIÓN DE PROYECTOS**

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar las hojas de vida de los inscritos en la REACTIVACIÒN DE LA CONVOCATORIA 3406108, en el Banco de Instructores 2023 de acuerdo con la Circular 192 del 9 de noviembre de 2022, para seleccionar los perfiles que cumplen con los criterios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la circular 3-2022-000192, del 09/11/2022, el día 13 de febrero de 2023, se reunieron en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad SENA Regional Chocó, siendo las 04:20 pm, los integrantes del Comité de Verificación para la contratación de instructores, con el fin de revisar la implementación de la Circular, donde se imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2023 (artículo 32 - numeral 3° Ley 80 de 1993).

Las personas designadas por el subdirector para conformar el Comité de Verificación del Área **GESTIÓN DE PROYECTOS**, dando cumplimiento a la Circular, son los instructores: : Carlos Nehemias Salamandra Martinez y Roberth Sneyder Moreno Mosquera**,** los Coordinadores Académicos **YILSE ALEYDA RUIZ CARRILLO, PETRONA RENTERIA LUNA y JACKSON ARIEL URRUTIA CHALA** y el funcionario delegado **Blyderson Arboleda Montañez.**

Luego de realizar el análisis de las hojas de vida de acuerdo con los lineamientos dados para el caso del área temática de: **GESTIÓN DE PROYECTOS**, se evaluaron seis (6) hojas de vida de dos (2) perfiles.

CONCLUSIONES

- ✓ Se asignan las tareas al Comité de Verificación de acuerdo con los lineamientos que dicta la Circular 3-2022-000192, el comité es informado por el director referente al cronograma y la confidencialidad.
- ✓ Se realizó el estudio de Seis (6) hojas de vida de las personas postuladas en dos (2) perfiles, de la REACTIVACIÒN DE LA CONVOCATORIA 3406108 teniendo en cuenta que solo se analizará la documentación enviada al Banco de Instructores por los candidatos.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar la verificación de los requisitos de las hojas de vida de las convocatorias individuales para suplir las necesidades de contratación que aún persisten del Banco de Instructores 2023 de la Regional Chocó y entregar al ordenador del gasto.	Comité de Verificación	13/02/2023

Suministrar al subdirector de centro los resultados del Banco de Instructores de la REACTIVACIÒN DE LA CONVOCATORIA 3406108 con la observación de “cumple” o “no cumple” y la ponderación efectuada a los que compete.	Blyderson Arboleda Montañez	14/02/2023

ANEXO 1. LISTADO DE HOJAS DE VIDA REVISADAS AREA TEMATICA DE AGRICULTURA

ÍTEM	PROGRAMA	CONVOCATORIA	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE – NO CUMPLE	PONDERACION
1	GESTIÓN DE PROYECTOS	3406108	JUAN CARLOS GUTIERREZ ARBOLEDA	16866158	CUMPLE	22
2	GESTIÓN DE PROYECTOS	3406108	MAURICIO AFANADOR GUTIERREZ	9529351	CUMPLE	28
3	GESTIÓN DE PROYECTOS	3406108	DELIA PAOLA MURILLO CORDOBA	35893653	CUMPLE	48
4	GESTIÓN DE PROYECTOS	3406108	FABIO HERNAN VALENCIA VANEGAS	7540284	CUMPLE	48
5	GESTIÓN DE PROYECTOS	3406108	MAURA JANETH RIVERA QUEVEDO	20391555	CUMPLE	18
6	GESTIÓN DE PROYECTOS	3406108	WILLIAM YAMIL MACHADO MORENO	11807688	CUMPLE	20

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse fotos del proceso de verificación.

ACTA No. _ de Comité de Verificación		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación hojas de vida de Banco de Instructores 2023		
CIUDAD Y FECHA: Quibdó, 20 de enero de 2022	**HORA INICIO: 08:00 am**	**HORA FIN: 12:00 m**
LUGAR: CRNIB	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO – REGIONAL CHOCÓ - CRNIB**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- Revisión hojas de vida Banco de Instructores 2023

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar las hojas de vida de los inscritos en el Banco de Instructores 2023 de las convocatorias individuales, de acuerdo con la Circular 192 del 9 de noviembre de 2022, para seleccionar los perfiles que cumplen con los criterios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Continuando con el cumplimiento a lo dispuesto en la circular 3-2022-000192, del 09/11/2022, el día 20 de enero de 2023, se reunieron en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad SENA Regional Chocó, siendo las 08:00am, los integrantes del Comité de Verificación para la contratación de instructores, con el fin de revisar la implementación de la Circular, donde se *imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2023 (artículo 32 - numeral 3° Ley 80 de 1993*).

Estas verificaciones se realizaran sobre convocatorias individuales para suplir las necesidades de contratación que aun persisten, dando cumplimiento al numeral **4.2** "*Si agotado el procedimiento anterior el Centro de Formación no puede suplir una necesidad de contratación para el 2023 con el Banco de Instructores conformado hasta esa fecha, o si hecho el ofrecimiento de contrato a mínimo cinco (5) Inscritos del Banco de Instructores de acuerdo con los anteriores lineamientos, el Centro de Formación no obtuvo oferta de alguno de ellos, el respectivo Comité de Verificación dejará constancia de ese hecho en acta y el Centro de Formación procederá a realizar convocatoria individual para esa necesidad a través de la aplicación web de intermediación laboral de la APE, con el fin de completar el Banco de Instructores.*"

Una vez suplido el procedimiento anterior se dio cumplimiento al parámetro de *" La convocatoria permanecerá activa hasta registrar mínimo tres (3) postulaciones por contrato a suscribir, o durante mínimo dos (2) días calendario, lo que ocurra primero. Si los Inscritos que se presentaron no cumplen los requisitos, o al cabo de los 2 días no hubo Inscritos, el Centro podrá solicitar a la APE de su Regional la reactivación de la convocatoria por el mismo término, hasta que logre suplir la(s) necesidades de contratación publicadas"*

Las personas designadas por el subdirector para conformar el Comité de Verificación del Área Temática **agropecuaria y cocina,** dando cumplimiento a la Circular, son los instructores: **Leyson Valderrama Londoño y la profesional AgroSENA, Adriana Cristina Ulloa Riaño,** los Coordinadores Académicos **YILSE ALEYDA RUIZ CARRILLO, PETRONA RENTERIA LUNA y JACKSON ARIEL URRUTIA CHALA** y el funcionario delegado **Blyderson Arboleda Montañez.** Comité que quedará con un número impar en relación con los integrantes, lo anterior para dar cumplimiento al punto ***"4.5. Comité de Verificación**: Cada Centro de Formación debe integrar para la contratación de Instructores del 2023 un "Comité de Verificación", conformado por: Un (1) delegado del director regional Un (1) delegado del Subdirector del Centro Un (1) Coordinador Académico del área a contratar Dos (2) Instructores de planta del área temática de los perfiles a seleccionar. Un (1) representante de los aprendices escogido entre sus representantes, quien hará las veces de veedor del proceso. Para verificar la idoneidad de las Inscritos del área agropecuaria se resta un instructor de planta e ingresa el profesional AgroSENA. Para verificar la idoneidad de las Inscritos del área idiomas se resta un instructor de planta e ingresa el profesional de Bilingüismo.."*

A la Regional Chocó se postularon 94 personas en 25 perfiles para las diferentes modalidades y programas de formación de las convocatorias individuales, así mismo se realizó el análisis de las hojas de vida de acuerdo con los lineamientos dados, para el caso del área temática **DE AGRICULTURA** se evaluaron 15 hojas de vida de 5 perfiles.

Powered by CamScanner

CONCLUSIONES
✓ Se asignan las tareas al Comité de Verificación de acuerdo con los lineamientos que dicta la Circular 3-2022-000192, el comité es informado por el director referente al cronograma y la confidencialidad. ✓ Se realizó el estudio de 15 hojas de vida de las personas postuladas en los **5** perfiles, teniendo en cuenta que solo se analizará la documentación enviada al Banco de Instructores por los candidatos.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar la verificación de los requisitos de las hojas de vida de las convocatorias individuales para suplir las necesidades de contratación que aún persisten del Banco de Instructores 2023 de la Regional Chocó y entregar al ordenador del gasto.	Comité de Verificación	20/01/2023
Suministrar al Subdirector de Centro los resultados de la verificación del Banco de Instructores con la observación de "cumple" o "no cumple" y la ponderación efectuada a los que compete. en cuanto le llegue el usuario y contraseña para realizar este proceso.	**Blyderson Arboleda Montañez**	21/01/2023

ANEXO 1. LISTADO DE HOJAS DE VIDA REVISADAS AREA TEMATICA DE AGRICULTURA

ÍTEM	PROGRAMA	CONVOCATORIA	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE – NO CUMPLE	PONDERACION
1	VICTIMAS PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA	3405897	YEFERSON MOSQUERA CORDOBA	11806357	SI CUMPLE	32
2	VICTIMAS PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA	3405897	ARMENIO PALACIOS PALACIOS	11814606	NO CUMPLE	0
3	VICTIMAS PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA	3405897	LESTI DEL CARMEN BURITICA MACIAS	54256516	SI CUMPLE	30
4	VICTIMAS PRODUCCION AGROPECUARIA	3405897	JUAN RAMON RIVAS MENA	11796822	NO CUMPLE	0

Powered by CamScanner

	ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA					
5	VICTIMAS PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA	3405897	WILSON GALEANO OROZCO	16347475	NO CUMPLE	0
6	VICTIMAS PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA	3405897	JUAN MARIA MUÑOZ MEDINA	76241444	NO CUMPLE	0
7	VICTIMAS PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA	3405897	JHON JAIRO CHAVERRA COPETE	4799514	SI CUMPLE	27
8	VICTIMAS PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA	3405897	LEYTON MOSQUERA SANCHEZ	11936406	CUMPLE	31
9	VICTIMAS PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA	3405897	EDITH YINETH RODRIGUEZ VALENCIA	35696953	CUMPLE	31
10	VICTIMAS ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANIFICACION A BASE DE QUESO	3405920	JULIAN MAURICIO HENAO DEMARCHI	1053804934	NO CUMPLE	8
11	SER AGROPECUARIA	3405920	JHON ALEXANDER MOSQUERA PALACIOS	12021252	NO CUMPLE	0
12	SER AGROPECUARIA	3405920	ELKIN DARIO ALZATE ESTRADA	71394411	NO CUMPLE	0
13	SER AGROPECUARIA	3406125	SIRLETH SAMIRA MORENO QUINTERO	35586722	CUMPLE	36
14	SER AGROPECUARIA	3406125	JORGE LUIS MORENO VILLAR	4803475	NO CUMPLE	0

Powered by CamScanner

15	SER AGROPECUARIA	3406125	YEFERSON MOSQUERA CORDOBA	11806357	CUMPLE	36

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse fotos del proceso de verificación.

Powered by CamScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL MES DE ENERO AÑO 2023

OBJETIVO (S) Revisar las hojas de vida de los inscritos en el Banco de Instructores 2023 de las convocatorias individuales

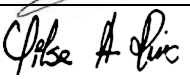
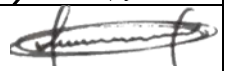
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	BLYDERSON ARBOLEDA MONTAÑEZ	1128420991	X			FORMACIÓN	barboledam@sena.edu.co	314 2732097		
2	YILSE ALEYDA RUIZ CARRI	35603325	x			FORMACIÓN	YARUIZ@SENA.EDU.C	3206322549	PRESENCIAL	
3	PETRONA RENTERIA LUNA	54.252.488	X			FORMACION	prenteria@sena.edu.co	3003925869	PRESENCIAL	
4	JACKSON ARIEL URRUTIA CHALA	11803820	X			FORMACION	jaurrutia@sena.edu.co	3105631229	PRESENCIAL	
5	LEYSON VALDERRAMA LONDOÑO	1077443101	X			AgroSENA	leyvalderrama@sena.edu.co	3147567205		
6	ADRIANA CRISTINA ULLOA RIAÑO	40040261	X			AgroSENA	aulloar@sena.edu.co	3112170346		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL MES DE ENERO AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Revisar las hojas de vida de los inscritos en el Banco de Instructores 2023 de las convocatorias individuales

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Blyderson Arboleda Montañez	1128420991	X			FORMACIÓN	barboledam@sena.edu.co	314 2732097		
2	YILSE ALEYDA RUIZ CARRIL	35603325	x			FORMACIÓN	YARUIZ@SENA.EDU.C	3206322549	PRESENCIAL	
3	PETRONA RENTERIA LUNA	54.252.488	X			FORMACION	prenteria@sena.edu.co	3003925869	PRESENCIAL	
4	CANDIDA ASPRILLA JARAMILLO	35891771	X			FORMACIÓN	casprillaj@sena.edu.co	3116642449	PRESENCIAL	
5	MARÍA ISABEL PALOMEQUE PALACIOS	54258588	X			FORMACIÓN	mipalomeque@sena.edu.co	3108284519	PRESENCIAL	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. _ de Comité de Verificación		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación hojas de vida de Banco de Instructores 2023		
CIUDAD Y FECHA: Quibdó, 20 de enero de 2022	**HORA INICIO: 08:00 am**	**HORA FIN: 12:00 m**
LUGAR: CRNIB	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO – REGIONAL CHOCÓ - CRNIB**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- Revisión hojas de vida Banco de Instructores 2023

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar las hojas de vida de los inscritos en el Banco de Instructores 2023 de las convocatorias individuales, de acuerdo con la Circular 192 del 9 de noviembre de 2022, para seleccionar los perfiles que cumplen con los criterios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Continuando con el cumplimiento a lo dispuesto en la circular 3-2022-000192, del 09/11/2022, el día 20 de enero de 2023, se reunieron en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad SENA Regional Chocó, siendo las 08:00am, los integrantes del Comité de Verificación para la contratación de instructores, con el fin de revisar la implementación de la Circular, donde se *imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2023 (artículo 32 - numeral 3° Ley 80 de 1993*).

Estas verificaciones se realizaran sobre convocatorias individuales para suplir las necesidades de contratación que aun persisten, dando cumplimiento al numeral **4.2** "*Si agotado el procedimiento anterior el Centro de Formación no puede suplir una necesidad de contratación para el 2023 con el Banco de Instructores conformado hasta esa fecha, o si hecho el ofrecimiento de contrato a mínimo cinco (5) Inscritos del Banco de Instructores de acuerdo con los anteriores lineamientos, el Centro de Formación no obtuvo oferta de alguno de ellos, el respectivo Comité de Verificación dejará constancia de ese hecho en acta y el Centro de Formación procederá a realizar convocatoria individual para esa necesidad a través de la aplicación web de intermediación laboral de la APE, con el fin de completar el Banco de Instructores.*"

Una vez suplido el procedimiento anterior se dio cumplimiento al parámetro de *" La convocatoria permanecerá activa hasta registrar mínimo tres (3) postulaciones por contrato a suscribir, o durante mínimo dos (2) días calendario, lo que ocurra primero. Si los Inscritos que se presentaron no cumplen los requisitos, o al cabo de los 2 días no hubo Inscritos, el Centro podrá solicitar a la APE de su Regional la reactivación de la convocatoria por el mismo término, hasta que logre suplir la(s) necesidades de contratación publicadas"*

Las personas designadas por el subdirector para conformar el Comité de Verificación del Área Temática ARTESANÍAS, dando cumplimiento a la Circular, son los instructores: MARIA ISABEL PALOMEQUE PALACIOS, CANDIDA ASPRILLA JARAMILLO, los Coordinadores Académicos **YILSE ALEYDA RUIZ CARRILLO y PETRONA RENTERIA LUNA** y el funcionario delegado **Blyderson Arboleda Montañez.** Comité que quedará con un número impar en relación con los integrantes.

A la Regional Chocó se postularon 94 personas en 25 perfiles para las diferentes modalidades y programas de formación de las convocatorias individuales, así mismo se realizó el análisis de las hojas de vida de acuerdo con los lineamientos dados, para el caso del área temática **DE ARTESANÍAS** se evaluó (1) hoja de vida de un solo perfil seleccionado. Dado que se encontró una sola postulada a la solicitud No. 3406117 correspondiente al área de Artesanías.

CONCLUSIONES

- ✓ Se asignan las tareas al Comité de Verificación de acuerdo con los lineamientos que dicta la Circular 3-2022-000192, el comité es informado por el director referente al cronograma y la confidencialidad.
- ✓ Se realizó el estudio de 1 hoja de vida de las personas postuladas en **1** perfil, teniendo en cuenta que solo se analizó la documentación enviada al Banco de Instructores por los candidatos.

COMPROMISOS

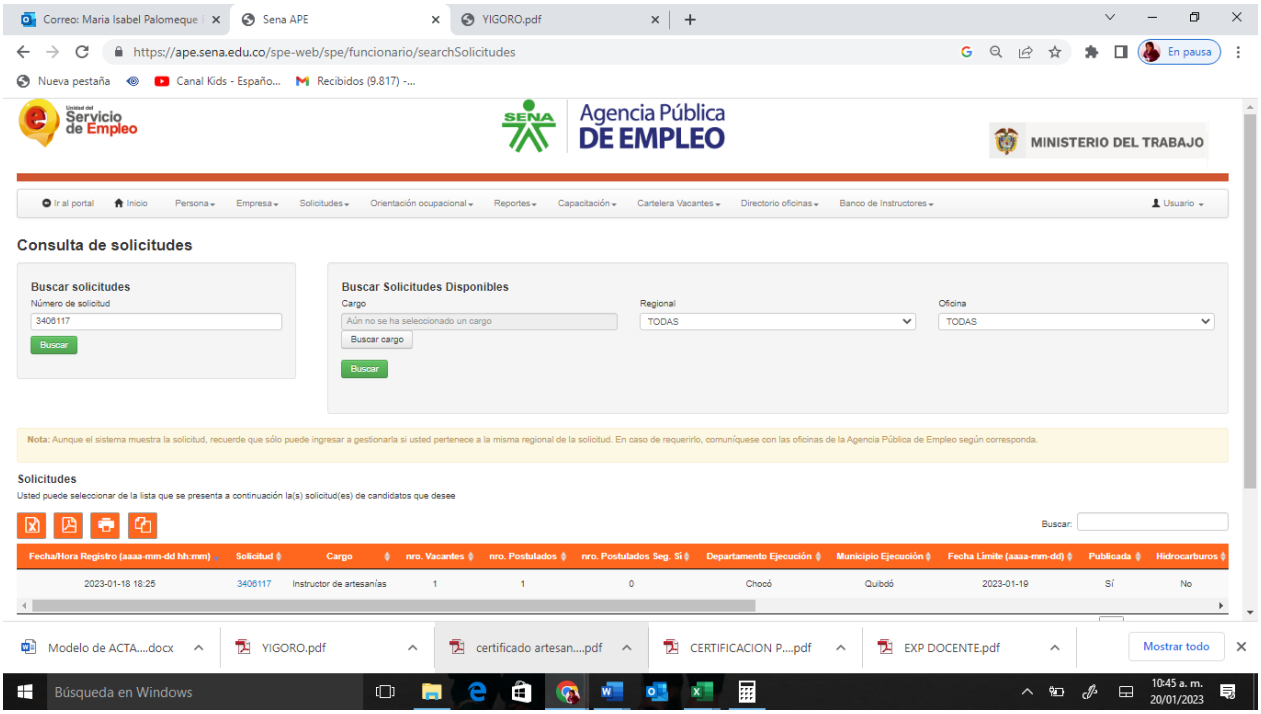
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar la verificación de los requisitos de las hojas de vida de las convocatorias individuales para suplir las necesidades de contratación que aún persisten del Banco de Instructores 2023 de la Regional Chocó y entregar al ordenador del gasto.	Comité de Verificación	20/01/2023
Suministrar al Subdirector de Centro los resultados de la verificación del Banco de Instructores con la observación de "cumple" o "no cumple" y la ponderación efectuada a los que compete. en cuanto le llegue el usuario y contraseña para realizar este proceso.	**Blyderson Arboleda Montañez**	21/01/2023

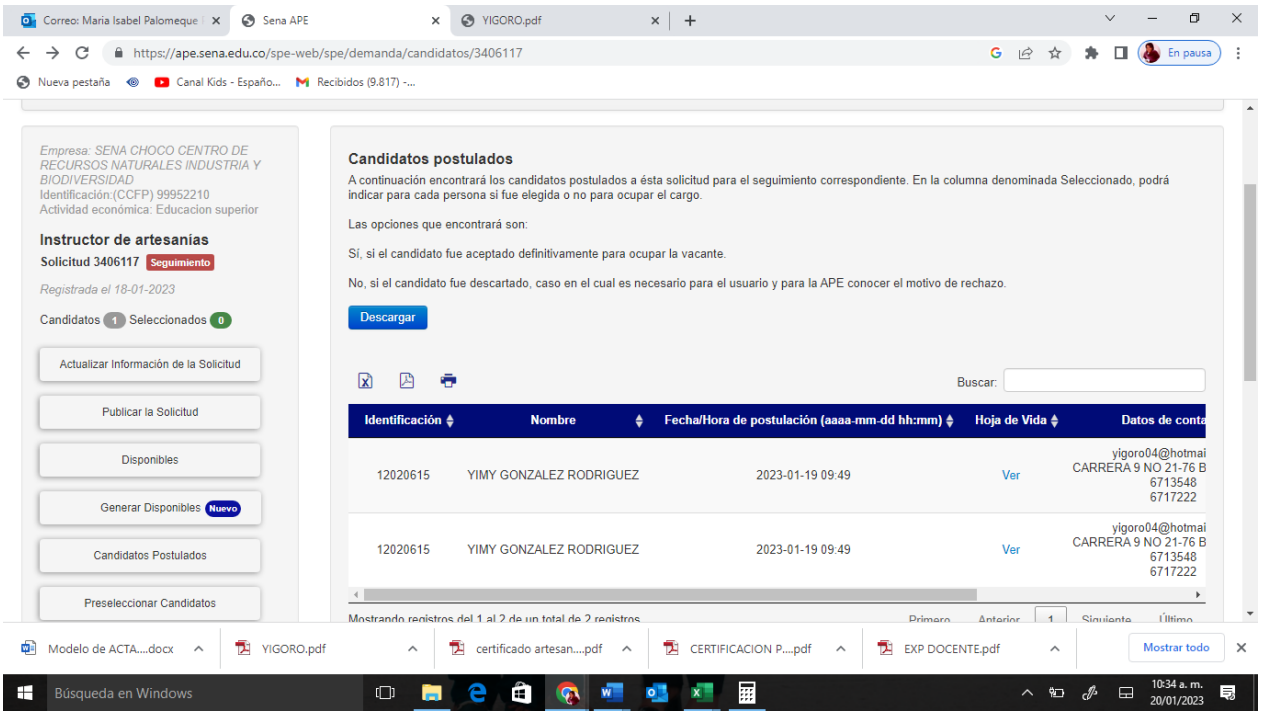
ANEXO 1. LISTADO DE HOJAS DE VIDA REVISADAS AREA TEMATICA DE ARTESANÍAS

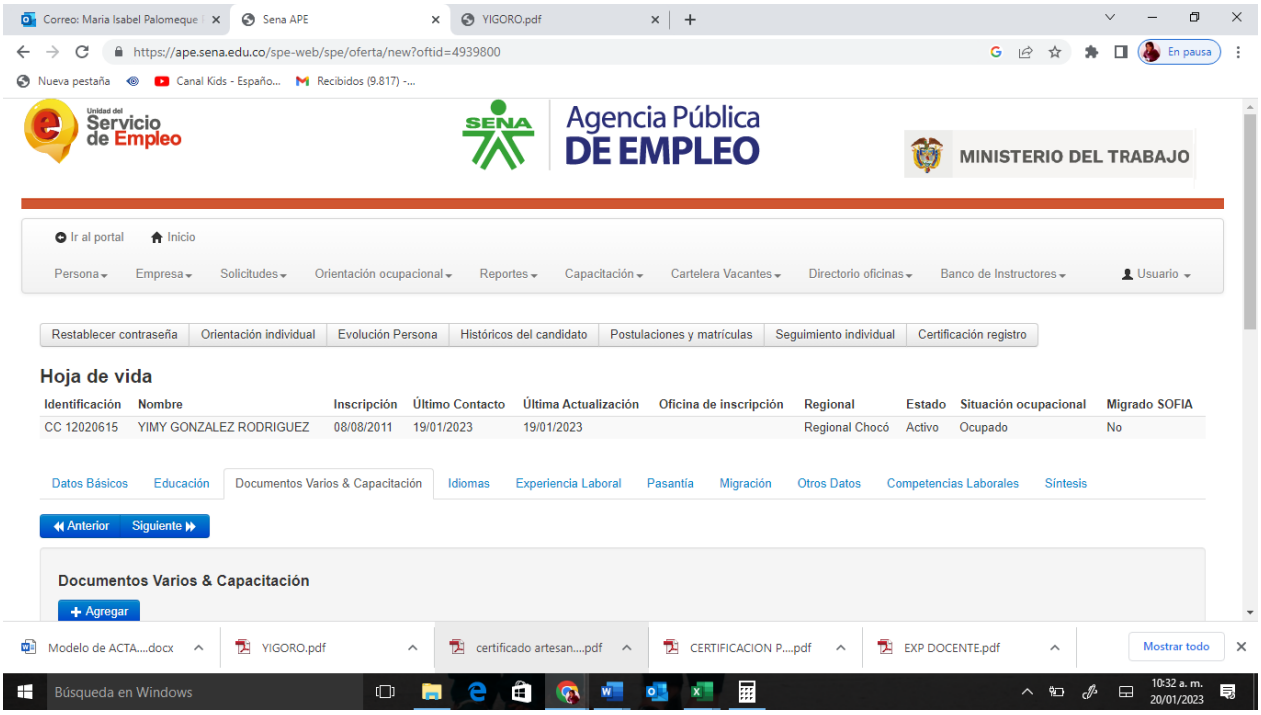
ÍTEM	PROGRAMA	CONVOCATORIA	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE – NO CUMPLE	PONDERACION
1	ARTESANIAS	3405897	YIMY GONZALEZ RODRIGUEZ	12020615	CUMPLE	35 PUNTOS

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse fotos del proceso de verificación.


Correo: Maria Isabel Palomeque
Sena APE
YIGORO.pdf
https://ape.sena.edu.co/spe-web/spe/funcionario/searchSolicitudes
Nueva pestaña
Canal Kids - Españo...
Recibidos (9.817) -...
Servicio de Empleo
Agencia Pública DE EMPLEO
MINISTERIO DEL TRABAJO
Ir al portal
Inicio
Persona
Empresa
Solicitudes
Orientación ocupacional
Reportes
Capacitación
Cartelera Vacantes
Directorio oficinas
Banco de Instructores
Usuario
Consulta de solicitudes
Buscar solicitudes
Número de solicitud
3406117
Buscar
Buscar Solicitudes Disponibles
Cargo
Aún no se ha seleccionado un cargo
Buscar cargo
Buscar
Regional
TODAS
Oficina
TODAS
Nota: Aunque el sistema muestra la solicitud, recuerde que sólo puede ingresar a gestionarla si usted pertenece a la misma regional de la solicitud. En caso de requerirlo, comuníquese con las oficinas de la Agencia Pública de Empleo según corresponda.
Solicitudes
Usted puede seleccionar de la lista que se presenta a continuación la(s) solicitud(es) de candidatos que desee
Buscar:
Fecha/Hora Registro (aaaa-mm-dd hh:mm)
Solicitud
Cargo
nro. Vacantes
nro. Postulados
nro. Postulados Seg. Sí
Departamento Ejecución
Municipio Ejecución
Fecha Límite (aaaa-mm-dd)
Publicada
Hidrocarburos
2023-01-18 18:25
3406117
Instructor de artesanías
1
1
0
Chocó
Quibdó
2023-01-19
Sí
No
Modelo de ACTA....docx
YIGORO.pdf
certificado artesan....pdf
CERTIFICACION P....pdf
EXP DOCENTE.pdf
Mostrar todo
Búsqueda en Windows
10:45 a. m.
20/01/2023


Correo: Maria Isabel Palomeque
Sena APE
YIGORO.pdf
https://ape.sena.edu.co/spe-web/spe/demanda/candidatos/3406117
Nueva pestaña
Canal Kids - Españo...
Recibidos (9.817) -...
Empresa: SENA CHOCO CENTRO DE RECURSOS NATURALES INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD
Identificación:(CCFP) 99952210
Actividad económica: Educacion superior
Instructor de artesanías
Solicitud 3406117
Seguimiento
Registrada el 18-01-2023
Candidatos 1 Seleccionados 0
Actualizar Información de la Solicitud
Publicar la Solicitud
Disponibles
Generar Disponibles
Nuevo
Candidatos Postulados
Preseleccionar Candidatos
Candidatos postulados
A continuación encontrará los candidatos postulados a ésta solicitud para el seguimiento correspondiente. En la columna denominada Seleccionado, podrá indicar para cada persona si fue elegida o no para ocupar el cargo.
Las opciones que encontrará son:
Sí, si el candidato fue aceptado definitivamente para ocupar la vacante.
No, si el candidato fue descartado, caso en el cual es necesario para el usuario y para la APE conocer el motivo de rechazo.
Descargar
Buscar:
Identificación
Nombre
Fecha/Hora de postulación (aaaa-mm-dd hh:mm)
Hoja de Vida
Datos de conta
12020615
YIMY GONZALEZ RODRIGUEZ
2023-01-19 09:49
Ver
yigoro04@hotmai
CARRERA 9 NO 21-76 B
6713548
6717222
12020615
YIMY GONZALEZ RODRIGUEZ
2023-01-19 09:49
Ver
yigoro04@hotmai
CARRERA 9 NO 21-76 B
6713548
6717222
Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros
Primero
Anterior
1
Siguiente
Último
Modelo de ACTA....docx
YIGORO.pdf
certificado artesan....pdf
CERTIFICACION P....pdf
EXP DOCENTE.pdf
Mostrar todo
Búsqueda en Windows
10:34 a. m.
20/01/2023


Correo: Maria Isabel Palomeque
Sena APE
YIGORO.pdf
https://ape.sena.edu.co/spe-web/spe/oferta/new?oftid=4939800
En pausa
Nueva pestaña
Canal Kids - Españo...
Recibidos (9.817) -...
Unidad del Servicio de Empleo
Agencia Pública DE EMPLEO
MINISTERIO DEL TRABAJO
Ir al portal
Inicio
Persona
Empresa
Solicitudes
Orientación ocupacional
Reportes
Capacitación
Cartelera Vacantes
Directorio oficinas
Banco de Instructores
Usuario
Restablecer contraseña
Orientación individual
Evolución Persona
Históricos del candidato
Postulaciones y matrículas
Seguimiento individual
Certificación registro
Hoja de vida
Identificación
Nombre
Inscripción
Último Contacto
Última Actualización
Oficina de inscripción
Regional
Estado
Situación ocupacional
Migrado SOFIA
CC 12020615
YIMY GONZALEZ RODRIGUEZ
08/08/2011
19/01/2023
19/01/2023
Regional Chocó
Activo
Ocupado
No
Datos Básicos
Educación
Documentos Varios & Capacitación
Idiomas
Experiencia Laboral
Pasantía
Migración
Otros Datos
Competencias Laborales
Síntesis
Anterior
Siguiente
Documentos Varios & Capacitación
Agregar
Modelo de ACTA....docx
YIGORO.pdf
certificado artesan....pdf
CERTIFICACION P....pdf
EXP DOCENTE.pdf
Mostrar todo
Búsqueda en Windows
10:32 a. m.
20/01/2023

ACTA No. ____de Comité de Verificación		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación hojas de vida de Banco de Instructores 2023		
CIUDAD Y FECHA: Quibdó, 21 de diciembre de 2022	**HORA INICIO: 08:00am**	**HORA FIN: 12:00 m**
LUGAR: CRNIB	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO – REGIONAL CHOCÓ - CRNIB**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- Revisión hojas de vida Banco de Instructores 2023

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar las hojas de vida de los inscritos en el Banco de Instructores 2023 de acuerdo con la Circular 192 del 9 de noviembre de 2022, para seleccionar los perfiles que cumplen con los criterios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la circular 3-2022-000192, del 09/11/2022, el día 21 de diciembre de 2022, se reunieron en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad SENA Regional Chocó, siendo las 08:00am, los integrantes del Comité de Verificación para la contratación de instructores, con el fin de revisar la implementación de la Circular, donde se *imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2023 (artículo 32 - numeral 3° Ley 80 de 1993)*

Las personas designadas por el subdirector para conformar el Comité de Verificación del Área Temática Ciencias naturales, dando cumplimiento a la Circular, son los instructores: Leiber Antonio Palacios Valencia y Wilber Giovanny Quezada Herrera, la Coordinadora Académica Yilse Aleida Ruiz Carrillo y el funcionario delegado Blyderson Arboleda Montañez, el representante de los aprendices José Miguel Martínez Murillo, Comité que quedará con un número impar en relación con los integrantes, lo anterior para dar cumplimiento al punto *"**4.5. Comité de Verificación**: Cada Centro de Formación debe integrar para la contratación de Instructores del 2023 un "Comité de Verificación", conformado por: Un (1) delegado del director regional Un (1) delegado del subdirector del Centro Un (1) Coordinador Académico del área a contratar Dos (2) Instructores de planta del área temática de los perfiles a seleccionar. Un (1) representante de los aprendices escogido entre sus representantes, quien hará las veces de veedor del proceso. Para verificar la idoneidad de las Inscritos del área agropecuaria se resta un instructor de planta e ingresa el profesional Agrosena. Para verificar la idoneidad de las Inscritos del área idiomas se resta un instructor de planta e ingresa el profesional de Bilingüismo."*

A la Regional Chocó se postularon 496 personas en **131** perfiles para las diferentes modalidades y programas de formación, se realizará el análisis de las hojas de vida de acuerdo con los lineamientos dados.

CONCLUSIONES

- ✓ Se asignan las tareas al Comité de Verificación de acuerdo con los lineamientos que dicta la Circular 3-2022-000192, el comité es informado por el director referente al cronograma y la confidencialidad.
- ✓ Se realizó el estudio de cuatro (4) hojas de vida de aspirantes que se postularon en el ***Área Temática Gestión Ambiental Sectorial y Urbana***, de la modalidad ***SER*** en los perfiles ***Emprendedor en Reforestación y Recuperación Ambiental*** con código **(13664)**, teniendo en cuenta que solo se analizará la documentación enviada al Banco de Instructores 2022 por los candidatos.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar la verificación de los requisitos de las hojas de vida y el cumplimiento del perfil de los aspirantes al Banco de Instructores 2023 de la Regional Chocó y entregar al ordenador del gasto.	Comité de Verificación	21/12/2022
Subir los resultados al Banco de Instructores con los resultados "cumple" o "no cumple" en cuanto le llegue el usuario y contraseña para realizar este proceso.	Blyderson Arboleda Montañez	27/12/2022

ANEXO 1. LISTADO DE HOJAS DE VIDA REVISADAS

ÍTEM	PERFIL	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE – NO CUMPLE
1	EMPRENDEDOR EN REFORESTACIÓN Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL	WEIMAR YESID CORDOBA PALACIOS	1010060036	Cumple
2	EMPRENDEDOR EN REFORESTACIÓN Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL	YULEDNY BEJARANO MORENO	35893508	Cumple

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- _____DEL DÍA 21 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	Revisar los perfiles de los estudios previos para luego realizar la selección de instructores a contratar del programa de complementaria del CRNIB.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	LEIBER PALACIOS VALENCIA	11809568	X			CRNIB/SENA	lpalacios@sena.edu.co	3128680984	PRESENCIAL	
2	WILBER GIOVANNY QUEZADA HERRERA	11810166	X			CRNIB/SENA	wquezada@sena.edu.co	3136241408	PRESENCIAL	
3	YILSE ALEYDA RUIZ CARRILLO	35603325	X			FORMACIÓN	YARUIZ@SENA.EDU.CO	3206322549	PRESENCIAL	
4	BLYDERSON ARBOLEDA MONTAÑEZ	1.128.420.991	X			CRNIB/SENA	barboledam@sena.edu.co	3142732097	PRESENCIAL	
5	JOSE MIGUEL MARTINEZ MURILLO	1077432773			APRENDIZ	CRNIB/SENA	Jmmartinez3772@misena.edu.co	3202934679	PRESENCIAL	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.